



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

¡El pueblo primero!

DOC.	425223
EXP.	199690

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 092-2019-MDT/A

El Tambo, 22 de Febrero de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO:

VISTO:

El Informe N° 056-2019-MDT/GM, de fecha 20 de febrero del 2019, suscrita por el Gerente Municipal, el Informe Legal N° 114-2019-MDT/GAJ, de fecha 20 de febrero del 2019 suscrita por el Gerente de Asesoría Legal, el Informe Técnico N°003-2019-MDT/GPP de 18 de febrero de 2019, emitida por la Gerente de Planeamiento y presupuesto; el Memorando N°049-2019-MDT/GAF, de fecha 25 de enero del 2019, suscrito por el Gerente de Administración y Finanzas y el Informe N°029-2019-MDT/GAF/SGC; respecto a la **INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE RUBRO 07, RUBRO 08 Y RUBRO 09 y;**

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado establece que las Municipalidades provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972 –Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°352-2018-MDT/A del 20 de diciembre de 2018, se promulga el presupuesto Institucional de Ingresos y Gastos correspondientes al Año Fiscal 2019, por S/.39,164,417.00 (Treinta y nueve millones, ciento sesenta y cuatro mil, cuatrocientos diecisiete soles);

Que, en el punto 3) del numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N°1440- Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público: precisa "Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta de a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizadas al 31 de diciembre del año fiscal. Los Saldos de balance son registradas financieramente cuando se determine su cuantía, (...) y;

Que, mediante Resolución Directoral N°003-2019-EF/50.01 se aprueba la Directiva N°001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" la cual en el literal iii) del numeral 23.2 del artículo 23, sobre las modificaciones presupuestarias en el nivel Institucional señala que: "Los saldos de balance en fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal";

Que, asimismo el numeral 25.2 del artículo 25° de la Directiva antes precisada, se establece que: "La aprobación de la incorporación de mayores ingresos públicos, se realizan mediante Resolución del Titular del Pliego y se utiliza el Modelo N° 03/GL. Las resoluciones deben expresar en su parte considerativa el sustento legal y las motivaciones que las originan. Copias de dichas resoluciones y anexos respectivos se presentan, según el plazo establecido en el respectivo Cuadro de Plazos, a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440;

000205



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL TAMBO

¡El pueblo primero!

Que, mediante el Informe N°029-2019-MDT/GAF/SGC, la Sub Gerente de Contabilidad remite la conciliación y determinación de los saldos de balance del ejercicio Fiscal 2018; mediante el Memorando N°049-2019-MDT/GAF, de fecha 25 de enero del 2019, suscrito por el Gerente de Administración y Finanzas, este solicita la revisión y conciliación para determinar los saldos de balance del ejercicio fiscal 2018, emitido por la sub Gerente de Contabilidad.

Mediante el Informe Técnico N°003-2019-MDT/GPP de 18 de febrero de 2019, emitida por la Gerente de Planeamiento y Presupuesto, concluye que es procedente la incorporación al presupuesto institucional, los recursos financieros y presupuestales no utilizados al 31 de diciembre del año fiscal 2018, por el importe de S/. 2,733,185.00 soles en las diferentes Fuentes de Financiamiento destinados para los gastos corrientes solicitados, y mediante Informe Legal N° 114-2019-MDT/GAJ, de fecha 20 de febrero del 2019 suscrita por el Gerente de Asesoría Legal, se emite opinión favorable para dicha incorporación de saldos, el cual tiene la conformidad de la Gerencia Municipal, de acuerdo al Informe N° 056-2019-MDT/GM, de fecha 20 de febrero del 2019

Estando a lo propuesto y en uso de las atribuciones conferidos en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N°27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de El Tambo, de la Provincia de Huancayo, del Departamento de Junín, para el Año Fiscal 2019, hasta la suma de S/. 2,733,185.00 soles (DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES) de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:

FTE DE FTO/RUBRO/ESPECIFICA DE INGRESO	IMPORTE
5. RECURSOS DETERMINADOS	989,888.00
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	
1.9.11.11 SALDOS DE BALANCE	347,580.00
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	
1.9.11.11 SALDOS DE BALANCE	642,308.00
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,743,297.00
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
1.9.11.11 SALDOS DE BALANCE	1,743,297.00
TOTAL	2,733,185.00

GASTOS:

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD

07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL
5 GASTOS CORRIENTES

IMPORTE

9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 03 006
Meta: 0048 - 0036844 IMAGEN INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE
CAPACIDADES

5,000.00

000204



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

¡El pueblo primero!

2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS 5,000.00

9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008

Meta: 0050 - 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS 27,180.00

2.3.2.4.1 1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS 8,444.00

2.3.2.4.1 3 DE VEHICULOS 1,000.00

2.3.2.4.1 5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS 5,736.00

2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS 12,000.00

9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008

Meta: 0052 - 0001119 OPERACION Y MANTENIMIENTO 303,400.00

2.3.1 11.1 2 PARA VEHICULOS 900.00

2.3.1 11.1 4 PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS 130,000.00

2.3.2.4.1 3 DE VEHICULOS 120,000.00

2.3.2.4.1 5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS 52,500.00

9001 3999999 5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA 03 006 0012

Meta: 0060 - 0000537 CONTROL Y AUDITORIA 12,000.00

2.3.2.7.2 99 OTROS SERVICIOS SIMILARES 12,000.00

TOTAL GASTOS RUBRO 07 SI. 347,580.00

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD **IMPORTE**

08 IMPUESTOS MUNICIPALES

5 GASTOS CORRIENTES

Meta: 003 - 0236234 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES 204,799.00

2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO 11,450.00

2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES 1,872.00

2.3.1 3.1 3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES 4,007.00

2.3.1 5.2 1 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA 4,017.00

2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR 7,805.00

2.3.1 6.1 1 DE VEHICULOS 4,800.00

2.3.1 6.1 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS 18,848.00

2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD 27,814.00

2.3.1 10.1 4 FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES 2,838.00

2.3.1 11.1 5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO 336.00

2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS 4,050.00

2.3.2.4.1 1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS 2,300.00

2.3.2.4.1 3 DE VEHICULOS 5,880.00

2.3.2.5.1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS 50,000.00

2.3.2.7.2 99 OTROS SERVICIOS SIMILARES 50,000.00

2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO 2,084.00

2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS 6,698.00

0142 3000776 5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO 23 051 0115

Meta: 0018 - 0167423 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO 25,000.00

2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS 25,000.00

9001 3999999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 03 004 0005

Meta: 0043 - 0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION 40,000.00

2.3.2.7.2 1 CONSULTORIAS 40,000.00



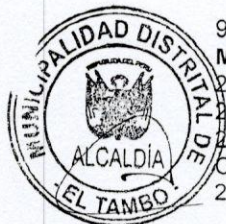


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

¡El pueblo primero!

9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 03 006 0007

Meta: 044- 0001109 NORMAR Y FISCALIZAR 20,000.00
2.3. 1 1. 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO 5,000.00
2.3. 1 3. 1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES 10,000.00
2.3. 2 1. 2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO 5,000.00



9001 3999999 5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACION SUPERIOR 03 006 007

Meta: 047 - 0026285 FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL 27,600.00
2.3. 2 2. 4 3 SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL 18,000.00
2.3. 2 5. 1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS 3,300.00
2.3. 2 7.11 3 SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES 3,300.00
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS 3,000.00



9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008

Meta: 054 - 0003224 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 54,385.00
2.3. 1 1. 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO 77.00
2.3. 1 5. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA 8,000.00
2.3. 1 5. 3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR 93.00
2.3. 1 99. 1 99 OTROS BIENES 115.00
2.3. 2 1. 2 99 OTROS GASTOS 1,800.00
2.3. 2 2. 3 1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA 170.00
2.3. 2 4. 1 1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS 200.00
2.3. 2 6. 1 2 GASTOS NOTARIALES 90.00
2.3. 2 6. 2 1 CARGOS BANCARIOS 7,440.00
2.3. 2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO 6,400.00
2.3.27.1199 SERVICIOS DIVERSOS 30,000.00



9002 3999999 5000409 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES 03 007

Meta: 0066 - 0001494 COBRANZA TRIBUTARIA 24,450.00
2.3. 1 2. 1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS 2,150.00
2.3. 2 4. 1 5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS 300.00
2.3. 2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO 7,000.00
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS 15,000.00

Meta: 0067 - 0089705 GERENCIA DE RENTAS 147,132.00

2.3. 1 5. 1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS 5,000.00
2.3. 1 5. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA 6,290.00
2.3. 2 2. 3 1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA 175.00
2.3. 2 2. 4 1 SERVICIO DE PUBLICIDAD 61,553.00
2.3. 2 7. 4 2 PROCESAMIENTOS DE DATOS 11,328.00
2.3. 2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO 62,786.00

9002 3999999 5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 03 007 0013

Meta: 0068 - 0192408 EJECUCION COACTIVA 29,274.00
2.3. 1 3. 1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES 8,900.00
2.3. 1 5. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA 5,000.00
2.3. 2 2. 4 1 SERVICIO DE PUBLICIDAD 12,254.00
2.3. 2 4. 1 5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS 1,000.00
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS 1,984.00
2.5. 4 1. 2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS 136.00

9002 3999999 5000470 APOYO COMUNAL 23 051 0115

Meta: 0072 -APOYO SOCIAL Y PRODUCCION 5,170.00
2.3. 1 1. 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO 2,000.00
2.3. 1 2. 1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS 1,000.00



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL TAMBO

¡El pueblo primero!

2.3. 15. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,000.00
2.3. 15. 3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	50.00
2.3. 22. 3 1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	120.00

9002 3999999 5001022 PLANEAMIENTO URBANO 19 041 0090	
Meta: 0078 - 0001433 SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS	10,000.00
2.3. 15. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	10,000.00



9002 3999999 5001022 PLANEAMIENTO URBANO 19 041 0090	
Meta: 0080 - 0027987 EFECTUAR EL CATASTRO MUNICIPAL	40,192.00
2.3. 13. 1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2,960.00
2.3. 13. 1 3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	240.00
2.3. 15. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	15,000.00
2.3. 16. 1 1 DE VEHICULOS	80.00
2.3. 24. 1 3 DE VEHICULOS	3,912.00
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	18,000.00



9002 3999999 5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE 23 051 0115	
Meta: 0090- 0115371 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH	3,694.00
2.3. 11. 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	400.00
2.3. 12. 1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	270.00
2.3. 15. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,000.00
2.3. 15. 3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	64.00
2.3. 22. 3 1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	120.00
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	840.00



9002 3999999 5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE 23 051 0115	
Meta: 0091 - 0220761 AREA DE LA MUJER	10,612.00
2.3. 11. 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,000.00
2.3. 12. 1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	270.00
2.3. 15. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,500.00
2.3.1.8.1.9.9 OTROS PRODUCTOS SIMILARES	2,000.00
2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	302.00
2.3.2.2.4.1 SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1,600.00
2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIONES Y EMPASTADO	1,440.00
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	1,500.00

TOTAL GASTOS RUBRO 08 S/. 642,308.00

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF IMPORTE
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
5 GASTOS CORRIENTES

Meta: 001 - 0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	514,500.00
2.3. 28. 1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	450,000.00
2.3. 28. 1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	40,500.00
2.3. 28. 1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	24,000.00

0036 3000848 5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES 17 055 0124	
Meta: 003 - 0236234 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	275,111.00
2.3. 28. 1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	243,500.00
2.3. 28. 1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	19,611.00
2.3. 28. 1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	12,000.00

9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 03 006 007



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL TAMBO

¡El pueblo primero!

Meta: 0047 - 0026285 FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL 10,581.00
2.3.28.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 9,600.00
2.3.28.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 681.00
2.3.28.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S. 300.00

9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008
Meta: 0050 - 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS 21,996.00

2.3.28.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 17,500.00
2.3.28.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 2,096.00
2.3.28.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S. 2,400.00



9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008
Meta: 0054 - ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 23,000.00
2.3.28.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 20,000.00
2.3.28.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 1,800.00
2.3.28.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S. 1,200.00



9001 3999999 5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA 03 006 0012
Meta: 0060 - 0000537 CONTROL Y AUDITORIA 51,734.00
2.3.28.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 50,000.00
2.3.28.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 1,134.00
2.3.28.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S. 600.00

9001 3999999 5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO 03 018 0039
Meta: 0061 - 0036589 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LEGALES PARA EL DESARROLLO EL DISTRITO 61,213.00
2.3.27.299 OTROS SERVICIOS SIMILARES 61,213.00

9002 3999999 5000409 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES 03 007
Meta: 0065 - 0001493 FISCALIZACION TRIBUTARIA 51,848.00
2.3.12.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS 40.00
2.3.15.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA 300.00
2.3.27.11.99 SERVICIOS DIVERSOS 30,000.00
2.3.28.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 18,700.00
2.3.28.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 1,248.00
2.3.28.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S. 1,200.00

9002 3999999 5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 03 007
Meta: 0066 - 0001494 COBRANZA TRIBUTARIA 29,158.00
2.3.28.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 26,500.00
2.3.28.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 1,458.00
2.3.28.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S. 1,200.00

9002 3999999 5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 03 007 0013
Meta: 0068 - 0192408 EJECUCION COACTIVA 170,340.00
2.3.28.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 150,000.00
2.3.28.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 11,340.00
2.3.28.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S. 9,000.00

9002 3999999 5000409 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES 03 007
Meta: 0069 - 0205005 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES - SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA 9,848.00
2.3.28.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 9,500.00
2.3.28.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S. 348.00

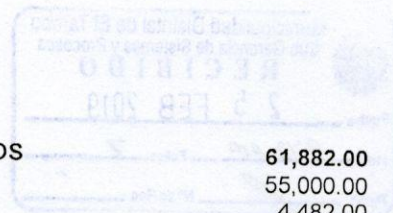
9002 3999999 5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA 23 051 0115



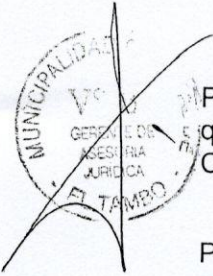


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

¡El pueblo primero!



Meta: 0070 - 0029996 BRINDAR SERVICIO A DISCAPACITADOS				61,882.00
2.3. 2.8. 1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				55,000.00
2.3. 2.8. 1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				4,482.00
2.3. 2.8. 1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.				2,400.00
9002 3999999 5000470 APOYO COMUNAL 23 051 0115				
Meta: 0072 - 0024300 APOYO SOCIAL Y PRODUCCION				8,625.00
2.3. 2.8. 1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				4,700.00
2.3. 2.8. 1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				3,925.00
9002 3999999 5001022 PLANEAMIENTO URBANO 19 041 0090				
Meta: 0080 - 0027987 EFECTUAR EL CATASTRO MUNICIPAL				398,461.00
2.3. 2.8. 1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				357,760.00
2.3. 2.8. 1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				40,701.00
9002 3999999 5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE 23 051 0115				
Meta: 0084 - 0007155 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE				20,000.00
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS				20,000.00
9002 3999999 5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE 23 051 0115				
Meta: 0088 - APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE BASES				35,000.00
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS				35,000.00
TOTAL GASTO	RUBRO 09	SI.		1,743,297.00



ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de ingresos, Componentes, finalidades de Metas y Unidad de Medida.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto elaborar las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la remisión o presentación de Copia fedateada de la presente Resolución y las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se presentara dentro de los (05) días calendarios de su Aprobada a la Municipalidad Provincial de Huancayo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Municipalidad Distrital de El Tambo

Carlo Victor Curisínche Eusebio
ALCALDE